EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Proyecto **"CONTRIBUCIÓN A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CON RESIDENCIA PERMANENTE EN EL MUNICIPIO DE PAIPA "** por un valor total de **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($76.905.600,00).**Una vez revisado de acuerdo con las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos de viabilidad técnica ***FAVORABLE,*** y se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo **"PAIPA NOS MUEVE. UN FUTURO QUE CONSTRUIMOS TODOS (2024-2027)** afectando las siguientes estrategias y programas:

EJE ESTRATÉGICO: RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Se expide en Paipa, el día 29 del mes de septiembre de 2025. En constancia de lo anterior firma,

Emite Empleo
DAVID RICARDO CAMARGO HIGUERA
Secretario General y de Gobierno

idación	mbre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Elaboró	Aida Edith Ruiz Valderrama/ CPS 026 de 2025 / Enlace de Víctimas	
Revisó	David Ricardo Camargo Higuera / Secretario General y de Gobierno	
Aprobó	David Ricardo Camargo Higuera / Secretario General y de Gobierno	

No	Archivado en
1	Carpeta del proyecto 20500000046383 / Banco de Programas y Proyectos